



I CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA Aniversario de la ANESM BASES

1. Pueden concurrir a este Certamen todos los autores mayores de 18 años, independientemente de su nacionalidad.
 2. Las fotografías serán inéditas y no presentadas en otros concursos. El envío de los trabajos implica la aceptación de las presentes bases así como el fallo del jurado.
 3. Las imágenes se referirán a "Cuidados de Salud Mental". No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.
 4. Los archivos se enviarán a la ANESM (anesm1@gmail.com) con título y seudónimo del autor, desde un correo electrónico distinto al del mismo, garantizando la confidencialidad.
- Las imágenes han de ser propiedad del autor.
Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes.
Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.
- El plazo para la presentación digital de las fotografías será del **1 al 15 de Febrero de 2013**, no admitiéndose más de tres fotografías por participante
5. La aceptación o no de las fotografías será comunicada al autor o autores. Si han sido aceptadas se procederá a su impresión en papel, que tendrá las siguientes características:

- En blanco y negro.
- Resolución a partir de 1024 por 1024 píxeles (mínimo 5 mb) en archivo JPG o PNG.
- Con cualquier técnica fotográfica.
- Formato 20 por 25 cm. En papel mate.

En un sobre se introducirá la fotografía, que llevará un título y el seudónimo del autor escritos por detrás, y otro sobre más pequeño cerrado, con el seudónimo escrito por fuera, y en su interior los datos personales del autor (nombre, apellidos, NIF, correo electrónico y teléfono).

Se remitirá por correo certificado o mensajería (sin remite) a:

**Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental
C/Gallur, 451 – local 4
28047 MADRID**

El plazo para su presentación en papel finalizará el **28 de Febrero de 2013**.

6. Se establece, un primer premio en metálico y 11 accésit.

Primer premio: 200 € y diploma acreditativo.

Accésit: lote de libros y diploma acreditativo.

7. El fallo del jurado y entrega de premios tendrán lugar el día **20 de marzo de 2013** en el entorno del XXX Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental en el espacio "Recepción 30 Aniversario de la ANESM", en el Hotel Barceló de Sevilla.

La exposición de las fotografías será en la "Antesala-Galería" del Hotel Barceló.

8. El jurado estará formado por un profesional del mundo de la fotografía con voz y sin voto, y nueve socios de la ANESM inscritos en el Congreso, los cinco más antiguos y los cuatro más modernos.

9. Se valorará el contenido que mejor refleje los valores de los Enfermería de Salud Mental en sus distintos roles, así como la calidad artística y técnica de las imágenes, siendo la decisión del jurado inapelable.

10. La participación en el concurso conlleva:

a) La cesión a favor de la ANESM, por parte de los ganadores, de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, transformación así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar, sobre las obras fotográficas, utilizándose por la ANESM para los fines relacionados con su actividad, y citando, en los casos en que sea posible el nombre y apellidos del autor.

b) Las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles deberán ir acompañadas de una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de su imagen, con fotocopia de su DNI.

c) El participante manifiesta y garantiza a la ANESM que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

11. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases del mismo y del fallo del jurado.